

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-GRJ-OEC-1
----------	-----------------------	--

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, Huancayo el día 30 de abril del 2024 en la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, 7mo piso ubicado en Jr. Loreto N° 363, a las 11:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones consignado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 019-2024-GRJ/GR, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2023-GRJ-OEC-1 - Primera Convocatoria</b>, cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARARIOS ALTO KIVINAKI SEGÚN PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN</b>, a fin de <u>OTORGAR LA BUENA PRO.</u></p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Organo Encargado de las Contrataciones	<b>LIC. ADM. CONDOR CANCHANYA PEDRO ABEL</b>	Titular	<b>X</b>	Dependencia:	<b>SUB DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES</b>
		Suplente			

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	
<b>GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)</b>	<b>S/ 136,000.00</b>	

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "<u>Definida la oferta ganadora, el organo encargado de las contrataciones otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.</u>"</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	



LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA  
Organo Encargado de las Contrataciones

**ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

**ACTA DE APERTURA, ADMISION Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS****ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-GRJ-OEC-1  
(Primera Convocatoria)**

1	<b>NUMERO DE PROCEDIMIENTO</b>	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-GRJ-OEC-1																																			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	En, Huancayo el día 30 de abril del 2024 en la Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, 7mo piso ubicado en Jr. Loreto N° 363, a las 11:30 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones consignado mediante <b>Resolución Ejecutiva Regional N° 019-2024-GRJ/GR</b> , encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de la <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 18-2024-GRJ-OEC-1 - Primera Convocatoria</b> , cuyo objeto de convocatoria es la <b>ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARARIOS ALTO KIVINAKI SEGÚN PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN</b> . A fin de <b>EFFECTUAR LA APERTURA, ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACION DE OFERTAS ELECTRÓNICAS</b> , presentadas al presente procedimiento de selección.																																			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros: <table border="1"><tr><td>Órgano Encargado de las Contrataciones</td><td>LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA</td><td>Titular</td><td>X</td><td rowspan="3">Dependencia: Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td>Suplente</td><td></td></tr></table>			Órgano Encargado de las Contrataciones	LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA	Titular	X	Dependencia: Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares			Suplente				Suplente																					
Órgano Encargado de las Contrataciones	LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA	Titular	X	Dependencia: Sub Dirección de Abastecimiento y Servicios Auxiliares																																	
		Suplente																																			
		Suplente																																			
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores: <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>RUC</th><th>Nombre o razón social del participante</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>10703730359</td><td>PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN</td></tr><tr><td>2</td><td>20100329205</td><td>H.W.KESSEL S.A.C.</td></tr><tr><td>3</td><td>20515783092</td><td>MAQUIPROCESOS E.I.R.L.</td></tr><tr><td>4</td><td>20542625741</td><td>SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td></tr><tr><td>5</td><td>20562895699</td><td>YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.</td></tr><tr><td>6</td><td>20600376048</td><td>INVERPOR S.A.C.</td></tr><tr><td>7</td><td>20602522998</td><td>INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.</td></tr><tr><td>8</td><td>20604234035</td><td>MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td></tr><tr><td>9</td><td>20608084828</td><td>LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td></tr><tr><td>10</td><td>20611796201</td><td>GRUPO GAM2 S.A.C.</td></tr></tbody></table>			N°	RUC	Nombre o razón social del participante	1	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN	2	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	3	20515783092	MAQUIPROCESOS E.I.R.L.	4	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	5	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	6	20600376048	INVERPOR S.A.C.	7	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	8	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	9	20608084828	LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	10	20611796201	GRUPO GAM2 S.A.C.
N°	RUC	Nombre o razón social del participante																																			
1	10703730359	PANCA TURPO MIRIAM MADELEIN																																			
2	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.																																			
3	20515783092	MAQUIPROCESOS E.I.R.L.																																			
4	20542625741	SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA																																			
5	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.																																			
6	20600376048	INVERPOR S.A.C.																																			
7	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.																																			
8	20604234035	MELTZER INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA																																			
9	20608084828	LANDEO INNOVACION EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA																																			
10	20611796201	GRUPO GAM2 S.A.C.																																			
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>	En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE: <table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>Nombre o razón social del postor</th><th>Fecha de Presentación</th><th>Hora de Presentación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>LANDEO INNOVACION E.I.R.L (RUC: 20608084828)</td><td>17/04/2024</td><td>22:25:41</td></tr><tr><td>2</td><td>GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)</td><td>17/04/2024</td><td>21:20:31</td></tr><tr><td>3</td><td>MAQUIPROCESOS E.I.R.L (RUC: 20515783092)</td><td>17/04/2024</td><td>17:05:14</td></tr></tbody></table>			N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	1	LANDEO INNOVACION E.I.R.L (RUC: 20608084828)	17/04/2024	22:25:41	2	GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)	17/04/2024	21:20:31	3	MAQUIPROCESOS E.I.R.L (RUC: 20515783092)	17/04/2024	17:05:14																	
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de Presentación	Hora de Presentación																																		
1	LANDEO INNOVACION E.I.R.L (RUC: 20608084828)	17/04/2024	22:25:41																																		
2	GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)	17/04/2024	21:20:31																																		
3	MAQUIPROCESOS E.I.R.L (RUC: 20515783092)	17/04/2024	17:05:14																																		
6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.																																				
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:																																			



N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión												
1	LANDEO INNOVACION E.I.R.L (RUC: 20608084828)	20608084828	<p>(*) NO Presenta no cumple; se pide: EN LAS BASES INTEGRADAS, CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, del numeral <b>2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta</b>, se pide lo siguiente:</p> <div data-bbox="817 365 1433 432" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;">Bien   Gobierno Regional de Junín            Adjudicación Simplificada N° 18-2024-GRJ-OEC-1 <span style="float: right;">Primera Convocatoria</span></p> </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración Jurada de la Disponibilidad de servicios y de suministro de repuestos por 03 años. (acreditar con copia simple como representante de venta autorizado en el Perú)</li> <li>Declaración Jurada de parte del postor donde queda obligado a realizar una (01) capacitación en las instalaciones de Almacén de la Asociación De Productores Agrarios Alto Kivivaki, Distrito de Perene Provincia de Chanchamayo, Región Junín.</li> <li>Declaración Jurada de la Entrega de materiales de capacitación (Folleto informativo)</li> <li>Declaración jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catálogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.</li> </ul> <p>El postor no presenta las Declaraciones Juradas solicitadas en las Bases Integradas.</p> <p>El postor no detalla el año de fabricación del bien, siendo una característica general del bien a ofertar, pagina 15 de la oferta técnica, tal como se muestra en el siguiente pantallazo:</p> <div data-bbox="837 936 1436 1350" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p style="text-align: center;"><b>FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO</b></p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p>El Concentrador de Vacío de Acero Inoxidable Marca LENON es un equipo de vanguardia diseñado para satisfacer las exigentes demandas de diversos procesos industriales que requieren condiciones de vacío y temperaturas controladas. Este equipo versátil y de alta calidad se destaca por su construcción robusta en acero inoxidable, lo que lo convierte en una solución duradera y confiable para una amplia gama de aplicaciones.</p> </div> </div> <p><b>I. CARACTERÍSTICAS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producto: Concentrador de Vacío de Acero Inoxidable</li> <li>Marca: Lenón.</li> <li>Origen: Xiamen China.</li> <li>Estado: Nuevo</li> <li>Material de fabricación: Acero inoxidable AINSI 304.</li> <li>Capacidad Nominal: 200 litros</li> </ul> </div> <p><b>BASES INTEGRADAS:</b></p> <table border="1" data-bbox="821 1456 1436 1646" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">6.1 Características generales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Equipo</td> <td>Concentrador al vacío</td> </tr> <tr> <td>Marca</td> <td>Indicar</td> </tr> <tr> <td>Modelo</td> <td>Indicar</td> </tr> <tr> <td>Procedencia</td> <td>Indicar</td> </tr> <tr> <td>Año de fabricación</td> <td>Mínimo 2023 </td> </tr> </tbody> </table> <p>De lo visualizado la oferta técnica del postor, presenta una información incompleta.</p> <p>Por lo que el Órgano Encargado de las contrataciones ha decidido desestimar la oferta técnica.  <b>POR LO QUE QUEDA NO ADMITIDA LA OFERTA</b></p>	6.1 Características generales		Equipo	Concentrador al vacío	Marca	Indicar	Modelo	Indicar	Procedencia	Indicar	Año de fabricación	Mínimo 2023 
6.1 Características generales															
Equipo	Concentrador al vacío														
Marca	Indicar														
Modelo	Indicar														
Procedencia	Indicar														
Año de fabricación	Mínimo 2023 														
2	MAQUIPROCESOS E.I.R.L (RUC: 20515783092)	20515783092	<p>(*) NO Presenta no cumple; se pide: EN LAS BASES INTEGRADAS, CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, del numeral <b>2.2.1.1 Documentos para la admisión de la oferta</b>, se pide lo siguiente:</p>												



		 <p>Bien Gobierno Regional de Junin Adjudicación Simplificada N° 18-2024-GRJ-OEC-1</p>		<p>Primera Convocatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Declaración Jurada de la Disponibilidad de servicios y de suministro de repuestos por 03 años. (acreditar con copia simple como representante de venta autorizado en el Peru)</li> <li>Declaración Jurada de parte del postor donde queda obligado a realizar una (01) capacitación en las instalaciones de Almacén de la Asociación De Productores Agrarios Alto Kivinaki, Distrito de Perene Provincia de Chanchamayo, Región Junin.</li> <li>Declaración Jurada de la Entrega de materiales de capacitación (Folleto informativo)</li> <li>Declaración jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catálogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.</li> </ul> <p><b>El postor no presenta las Declaraciones Juradas solicitadas en las Bases Integradas.</b></p> <p>Por lo que el Órgano Encargado de las contrataciones ha decidido desestimar la oferta técnica. <b>POR LO QUE QUEDA NO ADMITIDA LA OFERTA</b></p>
--	--	---	--	---

<b>8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A LA EVALUACION</b>				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal común del consorcio	Ítem(s) a los que postula
1	GRUPO GAM2 S.A.C	20611796201	CECILIA VERONICA MATO GARGATE	Ítem único

<b>9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>				
9.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)		
FACTORES DE EVALUACIÓN				PUNTAJES
A. PRECIO		Monto Ofertado		100.00 puntos
		S/. 136,000.00		
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				100.00 puntos

<b>10 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS, EVALUACION PARA DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION</b>					
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje	solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa	Artículo 91.- solución en caso de empate 91.1. tratándose de bienes, servicios en general y obras en el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el siguiente orden:  a) las microempresas y pequeñas <b>empresas integradas por personas con discapacidad</b> o a los consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, <b>siempre que acrediten tener tales condiciones</b> de acuerdo con la normativa de la materia; o	Puntaje Total
1	GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)	100.00	5.00	-	105.00

(\*) El órgano encargado de las contrataciones **actúa en forma colegiada y es autónomo en sus decisiones, las cuales no requieren ratificación alguna por parte de la Entidad** (...). Conforme lo dispone el numeral 46.1. y literal b) del numeral 46.2. del artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

<b>11 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>	
	Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que la oferta cuente con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato de <b>ACUERDO AL ORDEN DE PRELACIÓN</b> , siendo el resultado el siguiente:



ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CONDICIÓN DE LA OFERTA
		B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
1	GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201)	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADO

re q	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b>	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:	
	Nº	Nombre o razón social del postor
.....	.....	Consignar las razones de su descalificación

**13 ACUERDO ADOPTADO**

Finalmente, siendo las **11:30** horas del mismo día, mes y año el Órgano Encargado de las Contrataciones, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la evaluación y calificación de ofertas, de acuerdo al análisis efectuado se otorga la BUENA PRO al postor: GRUPO GAM2 S.A.C (RUC: 20611796201), por el monto de S/. 136,000.00 (Ciento treinta y seis Mil con 00/100 soles).

Asimismo, el responsable de la conducción de este procedimiento de selección recomienda en cumplimiento al numeral 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la Ley N° 27444. Ley de procedimiento administrativo general, que el funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la entidad al que se le haya asignado tal función realice la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro y de todas las ofertas calificadas en el presente procedimiento de selección.

**14 NOMBRES Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**

  
 LIC. ADM. PEDRO ABEL CONDOR CANCHANYA  
 ÓRGANO ENCARDO DE LAS CONTRATACIONES

## ANEXO A

**AS-SM-18-2024-GRJ-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI SEGÚN PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN**

### DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA

DOCUMENTO PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	LANDEO INNOVACION E.I.R.L	GRUPO GAM2 S.A.C	MAQUIPROCESOS E.I.R.L
A) Declaración jurada de datos del postor (Anexo Nº 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
• Declaración Jurada de la Disponibilidad de servicios y de suministro de repuestos por 03 años, (acreditar con copia simple como representante de venta autorizado en el Perú)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
• Declaración Jurada de parte del postor donde queda obligado a realizar una (01) capacitación en las instalaciones de Almacén de la Asociación De Productores Agrarios Alto Kivinaki, Distrito de Perene Provincia de Chanchamayo, Región Junín.	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
• Declaración Jurada de la Entrega de materiales de capacitación (Folleto informativo)	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
• Declaración jurada de la marca, procedencia del bien y la ficha técnica y/o catálogo u otro documento que demuestre las características del bien ofertado.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
E) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**AS-SM-18-2024-GRJ-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA  
ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI SEGÚN PLAN DE  
NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO  
KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA			
DOCUMENTO PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	LANDEO INNOVACION E.I.R.L	GRUPO GAM2 S.A.C	MAQUIPROCESOS E.I.R.L
F) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
G) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS :</b>	<b>NO ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO</b>



# ANEXO B

AS-SM-18-2024-GRJ-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI SEGUN PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN

## EVALUACIÓN Y DETERMINACION DE PUNTAJE (PRECIO OFERTADO)

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE ECONOMICO TOTAL
		PRECIO OFERTADO	PUNTAJE DE PRECIO SEGUN BASES	
1	GRUPO GAM2 S.A.C	136,000.00	100.00	100.00
		136,000.00		

## TOTAL PUNTAJE (FACTORES DE EVALUACIÓN), INCLUYE BONIFICACIÓN

N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 08)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	GRUPO GAM2 S.A.C	100.00		100.00	N/C	-	100.00

## DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION

ORDEN DE PRELACION	N° ORDEN DE EVALUACION	POSTOR	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE SEGUN FACTOR DE EVALUACION	BONIFICACION DEL 10% SERV. FUERA DE LA PROV. DE LIMA Y CALLAO (ANEXO 08)	BONIFICACION DEL 5 % MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 10)	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION
1	1	GRUPO GAM2 S.A.C	100.00		100.00	N/C	5.00	105.00



# ANEXO C

AS-SM-18-2024-GRJ-OEC-1 PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE CONCENTRADOR AL VACIO PARA LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI SEGÚN PLAN DE NEGOCIO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CITRICOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS ALTO KIVINAKI DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO, REGION JUNIN

## REQUISITOS DE CALIFICACION

SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN	
PRIMERO	
GRUPO GAM2 S.A.C	
CUMPLE	
	Requisitos de Calificación según los documentos de información complementaria
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
C. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	
C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
RESULTADOS :	
CUMPLE	
CALIFICADO	

